

571

64356

Jeloro

Servicios Tecnologías & Comunicaciones

Cuenca, 11 de Noviembre de 2016

Srta.
Valeria Melanie Macías Solano
Presente:

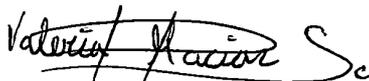
Por medio de la presente cúpleme llevar a su conocimiento QUE POR RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JELORO S.A., celebrada el día 11 de Noviembre de 2016, se decidió nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL, de la misma por un periodo de dos años. En el ejercicio de su cargo le corresponderá ejecutar las funciones que contemplan los estatutos de la Compañía, tales como: ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, convocar a sesiones de junta general, reemplazar Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento, entre otras. Lo indicado constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 28 de Octubre de 2010, ante el notario público sexto del cantón Cuenca e inscrita legalmente en el registro mercantil en fecha 24 de noviembre del año 2010 bajo el número 762.

Atentamente,



Sr. Pedro Marcos Astudillo Astudillo
SECRETARIO JUNTA DE ACCIONISTAS JELORO S.A.

NOTA DE ACEPTACION: Yo Valeria Melanie Macías Solano, portador de la cedula de identidad No. 0150581908, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JELORO S.A., en Cuenca a los 11 días del mes de noviembre de 2016.

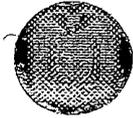


Srta. Valeria Melanie Macías Solano
C.I No. 0150581908



N° TRAMITE: 16761-0041-17 30/03/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 3335

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	571
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JELORO S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACÍAS SOLANO VALERIA MELANIE
IDENTIFICACIÓN:	0150581908
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



